



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
JUNTA DE CALIDAD AMBIENTAL**



Área de Calidad de Aire

Director
Negociado de Asuntos Técnicos y Ambientales
PO Box 363188
San Juan, Puerto Rico 00936-3188

Estimado ingeniero :

**RE: REMOCIÓN DE ASBESTO
RESIDENCIAL**

PERMISO

Nuestras últimas investigaciones revelan que los procesos de remoción de asbesto arriba mencionados finalizaron.

Le informamos que hemos procedido a cerrar el caso y archivar el expediente arriba mencionado.

Sí en un futuro proyecta reanudar la operación de esta fuente, deberá radicar otra solicitud de autorización.

Cordialmente,

Gerente
Área Calidad de Aire

c:



Oficina Regional de _____

**ASUNTO: Notificación de Cierre
PGC-
RESIDENCIAL**

Estimado señor _____ :

Luego de revisar el expediente del caso de referencia, hemos encontrado que el _____ se radicó el Informe Final para el proyecto en el asunto. Por lo antes señalado, hemos procedido con el **CIERRE** del expediente. Es importante señalar que, una vez, cerrado el permiso otorgado, cualquier modificación o ampliación necesaria para el proyecto deberá ser radicado como un permiso nuevo, bajo las condiciones de radicación actuales.

Agradecemos su cooperación en ayudarnos a conservar y proteger el ambiente que nos rodea.

Cordialmente,

Director
Oficina Regional de _____



ÁREA CONTROL CONTAMINACIÓN DE TERRENOS

Director
Negociado de Asuntos Técnicos y Ambientales
PO Box 363188
San Juan, Puerto Rico 00936-3188

**CIERRE DE PERMISOS
RESIDENCIAL**

Estimado ingeniero :

Luego de evaluar la documentación sometida por su empresa, para el cierre del permiso mencionado, le indicamos que la misma cumple con los requisitos establecidos en el Capítulo VI del Reglamento para el Control de Actividades de Mitigación de Pintura con Base de Plomo # 6594, por lo que procedemos con el cierre del permiso y archivo del mismo.

Cualquier duda con respecto a esta evaluación, favor comunicarse con
al teléfono , extensión .

Cordialmente,

Gerente
Área Control Contaminación de Terrenos